

## <u>DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS</u> <u>COORDINACIÓN DE PERMISOS</u>

Folio:

1073/21

Monterrey, Nuevo León, a	22 DE SEPTEIMBRE DE 201	)21	•	Folio: 1073/21
La Secretaría de Servicios Municipio de Monterrey, a	Públicos de este Municipio en us sí como los Artículos 4 fracción III	, so de las atribuciones que le conce il, y demás aplicables del Reglament	ede el Artículo 78 Y 79 fracciones XVI y XVII, del lo para las Construcciones del Municipio de Mont	Reglamento de la Administración Pública del terrey, otorga:
	NATUR		ABAJOS EN LA VÍA PÚBLICA A:	
-	IVATOR	GY SERVICIOS, S.A. DE C.V.		
Con vigencia de:		a 20-ago-21	De acuerdo a la solicitu	d con fecha: 21-sep-21
REGULARIZACION DE F	ERMISO POR TRABAJOS DE	REPARACION DE FUGA EN LI	NEA EXISTENTE DE GAS NATURAL.	
EL SOLICITANTE MANIF	IESTA HABER REALIZADO LO	OS TRABAJOS CON CALIDAD, F	REPONER ACABADOS EXISTENTES ASI CO	DMO DEJAR AREA LIMPIA AL
TERMINO DEL PERIODO	ESTABLECIDO.			
ES RESPONSABILIDAD	DEL SOLICITANTE REALIZAR	R LOS TRAMITES NECESARIOS	ANTE LAS DEPENDENCIAS QUE INVOLUC	DA SUI DROVECTO, ASI COMO
COORDINARSE CON LA	S EMPRESAS QUE CUENTEN	N CON LINEAS EXISTENTES EN	EL AREA DONDE SE REALIZO LA ROTURA	MANIFIESTAN HABED
INFORMADO A VECINOS	S ALEDAÑOS CUANDO FUE F	REQUERIDO.	- I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	3, WARIE IESTAN HABER
NOTA: ESTE DEDM	ISO SE DECULADIZO E	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	1	
NOTA. ESTE PERIVI	150 SE REGULARIZO E	EN AREA DE BANQUETA	POR LO QUE NO INVOLUCRA RO	TURA EN CALLE.
Con una longitud de:	3.00 M,L.			·
Ubicación de la Obra	,			
En la calles:	BOSQUE DE LOS FRESNOS	OS 120 entre calles BOSQUE DE LOS	PINOS y	
Colonia: BOSO	UES DEL SATELITE	Exp. o Región Catastral		
/ías de acceso controlado:	Ave. principale	es: Ave. colectoras:	Otros:	
Ave. locales:	1 Banquetas:	1 Camellones:		
Horario:				
superincies en la via Publici autoridad señale en el mism Anexo Programa de Trabajo Especificaciones particulare: Especificaciones particulare: <b>Nota:</b> El incumplimiento de	a y Reglamento de Trânsito par: o ordenamiento. en tramos autorizados. s de la Secretaría de Vialidad y Tra s de la Secretaría de Servicios Púb lo aquí señalado será sancionado	ra la Cludad de Monterrey. Así con ránsito. blicos. o por la Secretaría de Servicios Públi	o de Monterrey, a las Especificaciones General no trambién deberá observar y cumplir las sigu cos del Municipio de Monterrey, según lo estable	ece el artículo 79 fracciones XVII XVIII X XVI del
regiamento de la Administ	ración Pública del Municipio de	: Monterrey, Nuevo León, establec	e el artículo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI del F cciones del Municipio de Monterrey.	teglamento de la Administración Pública del
Art. 79 del Reglamento de l	a Administración Pública del Mu	unicipio de Monterrey, Nuevo Leór	ı	
raccion XVI : Realizar las in riolación a las disposiciones	specciones, suspensiones y supe o reglamentos aplicables; a los re	ervisiones de las obras que se realice esponsables cuando estos incurran e	en en las vías públicas del Municipio, así como im en delitos o en violación a las disposiciones o regi	iponer las sanciones que correspondan por la la la mentos aplicables.
omo del Sector Privado, de	conformidad a las específicacioni	ies y normas aplicables.	as vías públicas que realicen las compañías prest n con el permiso correspondiente y se manteng	
			ING. ALAN R. AMBRIZ LOPEZ DIRECTOR DE SERVICIOS TECNICOS	<u> </u>
			SHEET ON DE SERVICIOS TECNICOS	u
Palacio Municipal do Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro, Monterrey, N.L. / C.P. 64000 T. (81) 8130,6565	JA.	IDMINISTRACIÓN 2019-2021	www.monterrey.kob.mx	SSP-SET-09 15/11/18

16/86/0000